



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE CIUTADELLA

7985***Resolución de Alcaldía de aprobación del nombramiento de los tenientes de alcalde (expt. 2019 /006772)***

La Alcaldía, mediante la Resolución número 80, de 5 de julio de 2019, adoptó el siguiente acuerdo:

«De acuerdo con las facultades que confiere a esta alcaldía la legislación vigente en materia de régimen local, la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local; el Real decreto legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local; y el Real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales;

Dado que, mediante la Resolución de Alcaldía número 79, de día 5 de julio de 2019, se aprueban la composición y el régimen de sesiones de la Junta de Govern;

RESUELVO:

PRIMERO: Nombrar, de entre los miembros de la Junta de Govern Local y por orden de nombramiento, como tenientes de alcalde, en cumplimiento de lo que establecen el artículo 23 de la Ley 7/1985, el 22 del RDL 781/1986, y los artículos 41 y 46 del RD 2568/1986, a los siguientes concejales:

Sra. NOEMÍ CAMPS VILLALONGA (PSIB-PSOE Ciutadella), primera teniente de alcalde.

Sra. FÀTIMA ANGLADA AMETLLER (UP-GxC), segunda teniente de alcalde.

Sr. JOSÉ LÓPEZ BOSCH (PSM MxM), tercer teniente de alcalde.

Sra. LAURA ANGLADA SEARA (PSM MxM), cuarta teniente de alcalde.

SEGUNDO: Notificar esta resolución a los concejales y a las concejalas designados, publicarla en el BOIB y dar cuenta de ello en la primera sesión del Ple municipal que se celebre.»

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Ciutadella de Menorca, 6 de agosto de 2019

La secretaria,
Caterina Barceló Martí

